

MARTES, 30 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2018-697 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 70/2018, de 17 de enero, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en el primer teniente de alcalde, D. Florencio Roiz Gutiérrez, los días 18 y 19 de octubre de 2018.

San Vicente de la Barquera, 17 de enero de 2018.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2018/697

CVE-2018-697